

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

17814 LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Edicto

Cédula de notificación

En el procedimiento Concurso Ordinario 37/2009, Insular Aguas de Lanzarote, S.A. (INALSA), CIF A-35205004, seguido en este Juzgado Mercantil n.º 1 de Las Palmas, se ha dictado Providencia de fecha 29 de abril de 2013 en la sección 5.ª, del tenor literal siguiente:

"Dada cuenta; se señala nueva fecha para la junta de acreedores de la entidad INALSA para el próximo día 27 de mayo de 2013, a las 9:30 horas."

Y para darle a dicha resolución la publicidad necesaria, se extiende la presente para que sirva de cédula de notificación.

Las Palmas de Gran Canaria, 30 de abril de 2013.- Secretaria Judicial.

ID: A130024079-1